

Sevilla... 6 reales al mes, 4 pesetas trimestre
Fuera... 5 pesetas
Extranjero y Ultramar... 10

El pago de la suscripción es adelantado

Oficinas: calle de Alfonso XII, n.º 12

AÑO I.--NÚM. 48

El Noticiero Sevillano

DIARIO INDEPENDIENTE DE NOTICIAS, AVISOS Y ANUNCIOS

Director-propietario: D. FRANCISCO PERIS MENCHETA

Anuncios, reclamos, esquelas mortuorias, comunicados y avisos a precios convencionales

Toda la correspondencia al Director

Teléfono número 290

Jueves 11 de Mayo de 1893

EL NOTICIERO SEVILLANO

Publica dos ediciones diarias: una a las ocho de la noche para la venta pública y otra que se cierra a la madrugada, para los suscriptores de Sevilla y correos de la región andaluza.

DIPUTADOS REPUBLICANOS



D. Nicolás Salmerón y Alonso

Cuatro palabras le definen, otros tantos rasgos le pintan y todos los que nuestras glorias nacionales estiman, le conocen.

Un hombre de apostura grave e imponente, de facciones correctas en el rostro y de líneas casi arquitectónicas en el cuerpo. Mucha luz en la mirada, que penetra, somete y avasalla con más fuerza que su palabra de tonos místicos, rimada con el ritmo insustituible de la inspiración.

Añadió un cuerpo de estatura elevada con apostura de mármol antiguo, que pide ropas tales como el traje europeo, colocado al desgaire, con abandono; y con este último detalle ya está completa la figura del catódrico, el filósofo, el político y el orador D. Nicolás Salmerón y Alonso.

Como catódrico, el menos querido en los primeros tiempos de su cátedra, cuando explicaba las teorías del krausismo con razones de convencido y no entendiendo sus explicaciones los discípulos que solía dejar suspensos al fin del curso.

Filósofo, ya no es aquel Salmerón racionalista y categorico que apoyándose en Krause y Kant defendía su yo tremendo, intrínseco y absolutista. Hoy cree con Herbert Spencer solo en lo que vé, y positivista convencido, llega mas allá que este proclamando la soberanía rebelde y la independencia del juicio humano.

Político... pasó y nos traspasó el año 1873, y todos los republicanos no posibilistas quedaron entonces confundidos y todos los confundidos separados de Castelar. Fue luego preciso distanciarse del partido federal pactista, y en el momento que penetró esta convicción en el ánimo de Ruiz Zorrilla, se concibió el manifiesto de 1876 y quedó constituida la agrupación progresista-republicana, equidistante de los posibilistas y de los federalistas.

Aquel programa era esencialmente descentralizador, exageradamente descentralizador afirmado en sentido progresista, es decir, el reconocimiento a los interesados de sus garantías y posiciones y ofrecía las reformas sociales por cuenta de Salmerón, que aspiraba, y aspira, mediante los procedimientos del gobierno, a legislar sobre la propiedad territorial resuelta. Aquel manifiesto, escrito a medias por Salmerón y Fernando González, costó a sus autores el destierro, y fuera de España tuvieron que progar el tercer punto del programa, los medios revolucionarios como norma de conducta. El fin de aquellos empeños ya se conoce. Se desacreditó el manifiesto, se dedicó el Sr. Salmerón a los estudios antropológicos con afición y a los pláticas con provecho, se acogió a su cátedra, se volvió a enseñar y desatender sucesivamente los federales, se coaligó y se descoaligó, hizo pacto con Figuerola y hubieron de fracasar en las aspiraciones republicanas.

Vino la restauración y ahí está luchando en el campo de la política elegido diputado por el Capital de la monarquía primero y por gracia después, con un acta conseguida después de oposición enconada y luchas acérrimas, y escribiendo un libro contra todas las religiones positivas, que nada se perderá si no lo acaba. Orador, extraordinario, de ademanes solemnes, casi clásicos, de tonos austeros y de aire dogmático.

Entusiasma pero no convence a los tibios, se jura por que sus razonamientos no son los fundamentales que los talentos ordinarios necesitan para convencerse. Sorprende, y tras la sorpresa viene la admiración, pero esta no es el convencimiento.

Su gusto literario, está formado por las frías elásticas, y las artes que tengan calor, vida, movimiento, no satisfacen a Salmerón que prefiere a la pintura, la música y la estatua, un sillar del Partenón, los restos de un pórtico ateniense ó las líneas firmes de una columna dórica.

Es un filósofo en filosofía y en literatura, pero abdica de su puritanismo cuando de política se trata, ó cuando a interpretar leyes se dedica. Ha sido y es enemigo de las instituciones monárquicas, es enemigo de las personas que las representan y el que tronó contra el poder real, puso en defensa de las personas reales sus talentos de jurídico y su elocuencia de orador. Salmerón ha sido abogado de doña Isabel II.

Conturbado á esto, sin duda, divergencias, en el palpable, en el sentido jurídico y el político, divergencias que en ocasiones solemnes le han hecho terriblemente desagradado, divergencias que le han llevado á perseguir, ó inventarlo, judicialmente, por exigencias del

bufete, á quien rompió lanzas por su acta de diputado y contribuyó no poco á sentarlo en el Parlamento, no por compromisos de partido, sino por defender el derecho y amparar la justicia. Y Salmerón no pagó la sagrada deuda, fué el olvidadizo ó ingrato, por no quebrantar el profecto de que á grandes hombres grandes defectos.

UN PARTIDO MENOS

Es ya oficial que el Sr. Castelar ha disuelto el partido posibilista. Durante veinte años, uno más ó menos, los republicanos históricos, los republicanos gubernamentales, han venido influyendo vigorosa, aunque indirectamente, en la progresión de la política nacional. Tenidos como la parte más sana de los adversarios de la monarquía, por ésta fueron atraídos tanto como fueron rechazados de su primario campo, de su núcleo original, por los partidarios de una transformación forzosa de los organismos estatuidos por el hecho de Sagunto. La repulsió de los congéneres ha favorecido la atracción de los contrarios. Apoyando á Sagasta, disuendiendo con D. Antonio Cánovas, en la brecha siempre y siempre llevando en el Parlamento y en la prensa y en los meetings la voz del práctico sentir de la opinión, los posibilistas han ayudado poderosamente á la marcha de los negocios públicos desde 1881 á la fecha. Hombres de paz, han desarmado á los revolucionarios; demócratas convencidos, han transmitido sus convicciones á la masa liberal del país. El programa fusionista laborado por Montero Ríos y Alonso Martínez, reflejo fué del programa trazado por Castelar. Dijo que la voz de Castelar ha sido la tenaz gota de agua horadando la Peña de los prejuicios históricos. El sufragio, el jurado, la libertad de imprenta y de creencias que se disfruta en España, producto son de la impulsión posibilista. Castelar ha hecho más con la palabra, con el ejemplo, que los dictadores surgidos de las cuarteladas y de los pronunciamientos durante los treinta años anteriores á 1868. Ha cumplido su misión. La república se retrasará mucho, porque sin Castelar es difícil que pueda ser instaurada pacíficamente, y por la fuerza no hay, hoy por hoy, quien se atreva á fundarla; pero si los ideales antimonárquicos han sufrido y sufren contrariedades terribles, la paz, la calma, la tranquilidad públicas se afianzan, se consolidan; el derecho impera, la razón manda, la lógica domina. Pero Castelar, aunque otra se diga, aunque otra cosa se crea, no puede decir adiós á la política. Hombre tan patriota, no puede cerrar los ojos á los peligros que amenazan á la patria; hombre tan entusiasta de las grandezas nacionales, tiene obligación de reanimar el culto á estas grandezas. Ha querido formar un pueblo de ciudadanos, pero no puede querer que los ciudadanos se aíslen, se ahulen, limitándose á vivir la vida vegetativa de las colectividades faltas de aspiraciones, faltas de ideales.

Podemos y debemos cuidar de la paz interior, pero menester es mirar por nuestro crédito, por nuestra legítima influencia en el exterior. Castelar ha preconizado las excelencias del presupuesto de la paz, y Castelar está obligado á defender el presupuesto militar. Su voz elocuentísima, es la llamada á trazar la pauta reguladora del funcionamiento de la fuerza armada; porque si el militarismo acabó para mucho tiempo, el ejército necesita preferentes cuidados de los poderes públicos. Sin aspirar á conquistas, sin acariciar proyectos de aventura, España no debe olvidar su carácter de nación eminentemente marítima, de nación militarísima por tradición, por naturaleza, por sentimiento.

El posibilismo ha muerto, después de gerir fielmente á la patria. Castelar, jefe del partido, ya no existe; pero quedará el Castelar patriota, españolísimo, que tendrá por devotos á cuantos, dentro y fuera de las instituciones actuales, solo euiden de acrecentar las ventajas que la legalidad nos mande y de realizar en no lejanos días los mandatos que la historia nos impone en África y allí donde nuestras armas tienen señalado—tiempo há—campo abierto á venturosas y reproductivas empresas.

Contamos, pues, desde hoy, con un partido político menos; y contamos con la esperanza de un avance más del político insigne, en bien de las prosperidades futuras de la nación española.

NOTICIAS REGIONALES

Ha llegado á Jerez la virtuosa e ilustre señora condesa viuda de Torenó.

Se encuentra vacante la plaza de secretario del Ayuntamiento de Tarifa (Cádiz), dotada con 2.500 pesetas.

Ha llegado á Cádiz el cónsul de la República del Paraguay en Sevilla, D. Francisco Bravo.

Anoche fondó en Cádiz el vapor correo Africa, procedente de Canarias.

A bordo de dicho buque ha llegado el espáda Mazzantini el cual, acompañado de su cuadrilla, salió esta mañana con dirección al Puerto.

NOTICIAS LOCALES

Anoche se reunió en el local del Ateneo la Sociedad Española de Historia Natural (Sección de Sevilla).

El Sr. Gonzalez Fragozo dió cuenta de un importante trabajo del distinguido botánico de París Mr. Coince acerca de varias plantas nuevas de la flora española.

El Sr. Presidente (D. Salvador Calderón) presentó un curioso ejemplar de jaspe con incrustaciones de pirita de hierro y dió noticia de un importante estudio de Mr. Villepoix sobre el crecimiento de la concha de los moluscos.

El Sr. Paul (D. Manuel) comunicó sus investigaciones acerca de la nueva enfermedad que ha aparecido en Andalucía atacando á las patatas y los tomates y de la cual ya ha dado conocimiento El NOTICIERO á sus lectores.

Cuantas personas quieran visitar la Casa provincial de Expositos pueden hacerlo el próximo domingo, día en que será libre la entrada.

Se encuentra enfermo el teniente alcalde D. Juan Bautista Moriano.

Mañana se efectuará la sacramental de esta población.

Ayer pasó el día en Sevilla el presidente del comité federal de Mairena, D. Juan Diaz Gavira.

Está vacante la secretaría del juzgado municipal de Utrera.

La fianza de 90.000 duros que quedó á responder de la quiebra de la anterior empresa de Consunios, ha sido devuelta á la Corporación municipal.

Por lo tanto la empresa actual se encuentra de enhorabuena.

El Alcalde de Zaragoza ha preguntado al de Sevilla qué paga esta ciudad por encabezaamiento de consumos, el recargo sufrido en el cupo del próximo ejercicio y si este Ayuntamiento ha aceptado ó no el aumento.

Acompañado del Sr. Velilla ha marchado á sus posesiones de la provincia de Cáceres el Sr. Conde de las Lomas.

En el Salon Piazza se ha ensayado con asistencia de público numeroso, la gran Misa de Eslava que ha de cantarse en los funerales por el alma de la Sra. D.ª Teresa de la Cuadra hija de los marqueses de San Marcial.

Tomarán parte en la Misa sesenta profesores de música y treinta voces. Entre estas figuran los conocidos artistas señores Tancí, Parido, Scaramella y Astillero (D. Manuel).

El colea local La Andaluza se queja de que las pedreas continúan al orden del día á pesar de que la autoridad tiene conocimiento de tan escandaloso abuso.

Anoche á primera hora fué herida en la cabeza de una pedrada, una niña, por unos muchachos que en la plaza de la Gavidia, habían entablado una lucha á pedrada limpia, como harte á menudo ocurre en Sevilla, gracias al abandono de los encargados de evitar tan peligrosos abusos.

Es esperado en Cazalla de la Sierra el señor D. Isidro Nuñez de Prado que en la actualidad se encuentra en Sevilla.

Durante el desfile de las tropas que asistieron á la revista militar que se efectuó ayer en el Prado de San Sebastian, un Guardia civil de á caballo, obligó al conductor de un tranvía á que retrocediese y como aquel opusiera alguna resistencia, dióle un sablazo, ocasionando este incidente la alarma y disgusto que son de presumir.

En Lebrija riñeron ayer Diego Ramirez y Francisco Guerra, disparándose varios tiros de escopetas.

El segundo resultó con dos heridas de gravedad.

También recibió un tiro una niña de 13 años, hermana del primero. Este fué preso por la Guardia civil.

En la Cabeza del Rey Don Pedro, un borracho se cayó al suelo causando dos heridas, de pronóstico reservado, en la cabeza.

Fuó curado en la casa de socorro de la calle de la Alhóndiga.

Anoche á las once se cayó por el muelle, frente á la calle Vajada, una mujer llamada Pilar Granin Gallego, la cual fué á dar en una lancha que estaba amarrada, y se fracturó una costilla, causándose tambien varias contusiones.

A las gritas de socorro acudieron en la lancha, desde la orilla opuesta, el guardia municipal Luis Beerra y el marineró Ramon Rodriguez, de la dotación del cañonero Filipinas, y condujeron á la lesionada á la casa de socorro de Triana, donde se le hizo la primera cura.

Se encuentra en Sevilla, nuestro estimado amigo el distinguido literato y teniente fiscal de la Audiencia de Cádiz, D. José M.ª de Ortega Morejón.

En el tren correo de las ocho, llegó anoche á Sevilla, de Utrera, nuestro ilustre paisano don Antonio Susillo.

Hentro de pocos días comenzará el derribo de la casa apuntalada de la calle Hernando Colón. Ya era hora.

Parace que se trata de celebrar en el teatro de Cervantes una función, cuyos productos sean destinados á aumentar la suscripción abierta para costear á la Virgen el manto que destruyó el fuego en la procesion de Semana Santa.

La infanta doña María Luisa Fernanda recibió en su palacio desde el lunes en adelante, de cuatro y media á seis y media de la tarde, á todas las personas que quieran ofrecerle sus respetos.

Esta madrugada después de las cuatro, al entrar en agujas en la estación de Lora del Rio el tren mixto núm. 2, procedente de Madrid, descarrillaron ocho coches, á consecuencia de lo cual la alarma entre los viajeros fué espantosa.

Los desperfectos ocasionados por este accidente fueron arrojados, y el tren mixto continuó su marcha, si bien con el retraso consiguiente.

Por esta causa ha llegado á Sevilla el expreso de Madrid con diez minutos de retraso.

El mixto ha entrado en esta capital dos horas y 52 minutos después de la hora ó costumbre.

Afortunadamente no hay desgracias personales que lamentar.

Ayer almorzaron en el palacio de San Telmo, invitados por S. A. la infanta duquesa viuda de Montpensier, el Emmo. Sr. Cardenal Dr. Sanz y Forés, el señor dean D. Francisco Bernudez de Cañas, y los canónigos Sres. Arbolí, Marrón y Rodriguez Soto.

D. Antonio Carmona Luque, que figuró en el mundo taurino con el sobrenombre del Gordito, nos manifiesta que desde que abandonó su profesion de matador de toros, no es más que un particular que para nada ha vuelto á ocuparse en asuntos de la afición, y que sólo por deferencia á sus amigos accedió á contribuir con sus consejos de particular inteligente á las tareas de la futura escuela de tauromanía.

Los individuos que concurren á la clase nocturna de adultos de San Luis han cumplido con el Precepto Pascual hoy jueves día de la Ascension en el Convento de PP. Capuchinos, siendo á su regreso obsequiados con dulces y liciores.

Actos de tal naturaleza honran al fundador y sostenedor de esa escuela, el M. I. Sr. D. Atanasio Gonzalez y Diaz Tuñón y al Director D. José Morales y Fresno que con incansable celo se afanan por hacer fructificar la semilla de la religion dentro de la más completa instrucción.

Dichosos los obreros honrados que con asiduidad y constancia trabajan para proporcionarse el sustento necesario del cuerpo, teniendo personas que los inclinan á buscar el alimento del alma.

Felicitemos á los señores D. Atanasio Gonzalez y D. José Morales por los frutos de su campaña moralizadora.

Con numerosa asistencia de fieles se han verificado hoy en nuestra Basílica las fiestas religiosas del día de la Ascension.

Las ceremonias han revestido la solemnidad acostumbrada, comenzando por los cantos de acosta, en el coro terminados los cuales, el Excmo. Cabildo Catedral en union de los capellanos de la Real de San Fernando y beneficiados, trasladóse al Palacio Arzobispal, acompañando al Sagrario á su eminiencia el Cardenal Arzobispo. A segunda Tercia verificándose luego la solemne procesion con capas y misa pontifical, la cual dijo su eminiencia el Cardenal Sanz y Forés. Terminada ésta, el beneficiado D. Claudio Amorin Alvarez, pronunció un piadoso y notable sermón, cantándose después la Sexta solemne y reservando el Sr. Cardenal.

A las doce y cuarto terminaron tan solemnes ceremonias.

Tenemos viva satisfaccion en participar á los lectores que ha experimentado alguna mejora en su grave dolencia nuestro ilustre y querido amigo el extimero republicano señor D. Luis del Rio.

¡Dios quiera que continúe mejorando!

Se ha concedido indemnizacion de pasajes de Ultramar al oficial 1.º de Administración Militar, con destino en este distrito, D. Jose Zappino Cabrero.

En Villanueva del Rio han sido encontrados dos burros, procedentes de pérdida. Se depositaron en casa del vecino D. Luis Jimenez Martinez, donde los podrán recoger sus dueños.

En el gobierno civil ha presentado una solicitud la "Sociedad Teatral Sevillana", pidiendo autorización para celebrar una función el sábado próximo en el teatro del Centro.

Esta tarde á las seis próximamente, un sujeto que se hallaba bastante embriagado, disparó al aire un arma de fuego, en la calle de Manteros.

Después de ejecutada la gracia, el discípulo de Baco fué á refugiarse en la taberna llamada El Crédito, que está situada en la misma calle.

El valiente subió al piso principal y desde allí volvió á hacer uso de la pistola, disparando dos tiros más.

Tres artilleros que presenciaron lo ocurrido, subieron en busca del borracho, el cual trató de hacer fuego contra ellos.

En vista de esto, los militares se vieron precisados á hacer uso del machete, entablándose una lucha general.

El borracho resultó herido en la cabeza. Acudieron los dependientes de la autoridad y condujeron á aquél á la casa de socorro de la plaza de San Francisco.

Después que los médicos de guardia le practicaron la primera cura, el herido prestó declaración ante el juzgado, ingresando en la cárcel.

La herida es contusa á colgajo, en la región occipital, de pronóstico reservado. Además tiene erosiones en la mano derecha y región escapular del mismo lado.

Llámasse José Mayorga y Pino. El facultativo que le practicó la primera cura es el Sr. Laffón.

El luminoso y empeñado debate político que se está librando en el Congreso en los actuales momentos, tiene escepcional importancia para la nación española.

El Congreso está en sesion permanente desayr tarde para resolver la complicada cuestion de las elecciones y en trabajo permanente están tambien los activos e inteligentes redactores de la Agencia Mencheta á fin de que los detalles más interesantes sean conocidos por nuestros lectores.

La agilidad del público por conocer tales noticias encuentra cumplida satisfaccion en las columnas de El NOTICIERO SEVILLANO, que en esta ocasion, como en todas, sabrá responder al favor creciente que el público sevillano le dispensa.

Ayer se celebró en esta Audiencia, el juicio oral de la causa seguida ante el juzgado de Sanlúcar la Mayor, por violación, contra Manuel Conde Victor.

Este habia abusado de Antonia Romero, á quien acompañaba desde Aznalcázar.

Los testigos declararon ser cierto, el hecho denunciado por Antonia.

En el acto del juicio, el procesado, negó su participacion en el hecho. El jurado, dictó veredicto de culpabilidad y Manuel Conde, fué condenado á 12 años y un día de reclusion, conforme con la petición fiscal.

Anoche se verificó en el teatro de Cervantes, el estreno del precioso sainete de D. Javier de Burgos, El vil metal.

Todos recordarán que, al estrenarse en el teatro de Apolo, de Madrid, dicha obra, aquel público le acogió con frialdad. La prensa hizo justicia, y aplaudió fraternalmente al popular autor de Los valientes.

El público sevillano ha quedado muy satisfecho de El vil metal, y ha dedicado sus aplausos á los intérpretes de la obra.

El Boletín Oficial de la provincia, correspondiente al día de hoy, contiene lo siguiente:

Extracto de la sesión de la Diputación provincial, correspondiente al 28 de Abril; oficio de la fiscalía militar referente á la Zona militar de Zaragoza, número 22; edictos de los juzgados de primera instancia del Salvador y la Magdalena de esta capital; edictos de los Ayuntamientos de Aznaga, Puebla de Cazalla, Romquillo, Castilleja del Campo, Coria del Rio, Arabal, Alga, Pruna, Herrera, Almensilla y El Rubio.

Noticias de Marchena

El Sr. D. José Salgado García de Soria, notario y rico hacendado de Marchena, ha obsequiado con una gira campestre á varios de sus amigos íntimos en una de sus magníficas posesiones. Los asistentes á ella, entre los que se contaban el Registrador de la Propiedad don Eduardo Lopez Hierro, el juez de instrucción D. Joaquin Chaparro, D. Manuel Chaparro, D. Luis Garcia, D. Francisco Muñoz y otros que no recordamos, volvieron altamente satisfechos del día tan agradable que pasaron, debido á las muchas atenciones de que fueron objeto por parte del Sr. Salgado.

Se ha inaugurado en esta localidad un nuevo casino que lleva por título "Universal", donde concurren personas de todas las clases sociales. Falta hacia este nuevo centro de recreo, pues permite reunirse á amigos que antes se privaban de hacerlo, por no existir más que casinos políticos.

Han sido dados de alta en el pueblo de Paradis dos industriales que el uno hace cosa de diez años dejó de ejercer como notario en aquella población, y el otro del mismo ejercicio, murió hace tres ó cuatro años.

Las altas, sin embargo, están fechadas en 10 del corriente mes.

Se proyecta en Marchena construir una plaza de toros y dar unas cuantas corridas, y al efecto el Ayuntamiento de aquella población subvencionará á la empresa con 5 ó 6.000 pesetas para que los días de feria maten Gaceterita y algun otro matador de cartel. Los industriales hacen esfuerzos por que salga el proyecto adelante.—Ter.

Se ha suspendido, á causa de la corrida de toros, la tirada de palomas anunciada para hoy en la Cruz del Campo.

El día 14 se tirará doble número de palomas.

Llamamos la atención de nuestros lectores sobre el anuncio de la GUIA COMERCIAL DE SEVILLA que insertamos en la cuarta plana.

A LOS SEÑORES LABRADORES

Se vende una trilladora y locomóvil, sistema Cleyton.

Para informes el maquinista de los talleres de los Sres. Redrao.

CAMPO NEUTRAL

COMUNICADO

Sr. Director de El NOTICIERO SEVILLANO.

Muy Sr. nuestro: Nos dirigimos á un ilustrado periódico, con objeto de denunciar á Vd. lo siguiente, que en nuestro concepto y en el de todos, resulta verdaderamente escandaloso.

Se está dando el caso, Sr. Director, de que en los teatros de Sevilla se sigue una conducta muy abusiva con los expendedores y revendedores.

Por ejemplo, al abrirse en el día de hoy el despacho de localidades del teatro de Cervantes, se ha exigido á los revendedores, con el mayor descaoro, precios mucho más altos por las localidades que los fijados en el cartel, deniéndolas, con este objeto, en el despacho, mientras se aseguraba que estaban agotadas las butacas de las primeras filas, y que no quedaban más que de las últimas.

Esta es la causa de que los revendedores tengan que alterar los precios más de lo corriente, en perjuicio no solo del público, sino de los mismos expendedores, toda vez que la localidad sale revendida de contaduría.

Damos publicidad al abuso para que se remedie, y entretanto se ofrecen de Vd. afectísimos S. S. Q. B. S. M.

VARIOS REVENDADORES

Seccion religiosa

Santo de mañana.—Santo Domingo de la Calzada.

Liturgia.—El oficio y misa son de Santo Domingo de la Calzada, rito semidoble, color blanco.

Cultos.—Como todos los Viernes, á las siete y media de la mañana, ejercicios al Señor de los Arzobispos en la Santa Iglesia Catedral durante una misa en la que se dará la Santa Comunión.—En la Iglesia de San Benito predica la novena de Valvenera D. Francisco Fernandez.—Continúan los ejercicios del Mes de Maria en la forma acostumbrada el Lunes.—En la Iglesia de Padres Capuchinos, á las cinco de la tarde, principio la novena de la Divina Pastora y predica el Reverendo Padre Fermín de Lucena.—Ejercicios de Pasion por la tarde en la Iglesia de San Antonio Abad, y por la noche en las parroquias del Salvador, San Ildefonso, San Isidoro, San Lorenzo, San Vicente, San Roque y San Hermario.

Indulgencias.—El Jubileo de las cuarenta horas se gana en la Iglesia de San Benito.—Visitando la Capilla de Nuestro Padre Jesus de las Tres Caídas, de la Parroquia de San Isidro, siete años y otras tantas cuarentenas de perdion rogado por la intencion de nuestro Santísimo Padre Gregorio XVI.—Visitando cualquiera de las Religiosas Carmelitas de Salferra, Santa Ana, de los Hospitales del Pozo Santo, ó el altar de Nuestro Padre Jesus Nazareno de la Parroquia del Salvador se ganan las mismas indulgencias que si se visitaran personalmente las Estaciones de Roma.—La anterior concesion se extiende á los dos días siguientes.

El domingo próximo comenzarán los solemnes cultos que la Asociación de Ntra. Señora de los Desamparados, consagra á su Excelta Patrona, en la Iglesia de San Vicente.

LA SESION PERMANENTE EN EL CONGRESO

La solemnidad novena, será celebrada por los señores...

Espectáculos

TEATRO CIRCO ESPIGA.—Gran función por la compañía Christiany.



11 Mayo 93.

Del brazo de mi linda Morena hermosa, La que tiene la gracia...

Camino de la plaza Voy muy ligero, A donde un excelente Cartel convida...

Confieso que la lidia Ceñida al arte, Me atrae, y me fascina Y me enagena...

Y entonces ni Guerrita Ni el Espartero, Ni un volapié en los rubios...

Llege a la plaza a tiempo de ocupar el presidente el palco de honor. Durante el camino...

La verdad es que yo me la merezco y ella me merece a mí, y se merece al mismo tiempo...

Y no sigo en esta textura porque, Con un sol esplendoroso concurrencia muy escasa...

Abre plaza. Es negro bragado lucero, cerrado de pitones y bien criado.

Espartero lo lancea con oportunidad discutible pero se le aplaude. Tomó el bichucho vara con codicia...

Guerrita al quite: admirable. Palmas. Toma un puyazo más de Trigo, muy bueno y muy codicioso...

Espartero de grana y oro, lo pasa dos veces después de local salta el bicho la valla con espanto...

Ya en la plaza lo trastea el diestro con lucimiento en algunos pases y regularmente en otros...

El puntillero a la quinta. ¡Bien obstruccionista!

Garaposo Es el segundo, cárdeno, bien puesto. Sale acometiendo a su sombra...

Le da un reserva un puyazo Sin costarle batacazo, Y Guerra, al quite, animoso...

Vuelve Trigo a la carga y nada; en huelga el toro. Saca el presidente el trapo rojo...

Nueva faena con frescura y con guapeza (aplausos) y le larga otra media en su sitio...

Si el gobierno estuviese tan certero al herir

a sus adversarios pobre minoría publicana!

Gorrión

Negro, ligero de pies. Pasa revista de bellón a la fuerza montada. Es tardo y receloso...

Otra vara del reserva, que cae en las astas del bicho, librándole Guerra de una cogida horrosa...

Sagasta debió haber contratado a Rafael para la lidia parlamentaria. Con quites como los suyos...

Después de seis varas, buenas todas, pasa a manos de Julian y Malaver, que le adornan el morrillo con dos pares y medio.

Espartero, pasa a Gorrión, bien primero y admirablemente después, preparando a su adversario para una soberbia...

Toma Gorrión querencia a la valla y cuantos esfuerzos se hacen para que la abandone, son inútiles...

Espartero es muy aplaudido.

Suspirero

Así se llama el cuarto. Es castaño, bonito y bien armado. Beao marra y el reserva le pica por derecho...

Ofendido en su dignidad profesional Beao acude al terreno y pone en su sitio un puyazo piramidal.

Toma el bicho dos varas más y le parea Almedro con uno desigual, indigno de su fama...

Repite Almedro con éxito. Guerrita lo pasa de muleta con arte y cuando ya va resultando pesada la faena...

Pasadas las horas reglamentarias el presidente, Sr. Laserna, propone a la Cámara se prorogue la sesión...

Ha censurado, que se haga alarde de poder dominar con los agentes de orden público y con 200 caballos del 14 tercio...

Este diputado republicano empieza diciendo que el Sr. Salmerón es el rey de la elocuencia...

El Sr. Salmerón añade: Ni los conservadores han intentado lo que vosotros jurarcarne la palabra...

En un párrafo correctísimo e intencionado dice: Cuando en las alturas gubernamentales se obra en secreto...

Si aplazais las elecciones, añade, es por el temor de que triunfen los republicanos y prezan las instituciones...

El Sr. Salmerón continúa diciendo el Sr. Salmerón, ha retado a la minoría republicana y esta, que la forman hombres de honor...

Recuerda el Sr. Salmerón, la falta de apoyo de los gobiernos monárquicos a los señores marqués de Cubas...

Ha censurado, que se haga alarde de poder dominar con los agentes de orden público y con 200 caballos del 14 tercio...

Pasadas las horas reglamentarias el presidente, Sr. Laserna, propone a la Cámara se prorogue la sesión...

Este diputado republicano empieza diciendo que el Sr. Salmerón es el rey de la elocuencia...

El Sr. Salmerón añade: Ni los conservadores han intentado lo que vosotros jurarcarne la palabra...

En un párrafo correctísimo e intencionado dice: Cuando en las alturas gubernamentales se obra en secreto...

Si aplazais las elecciones, añade, es por el temor de que triunfen los republicanos y prezan las instituciones...

El Sr. Salmerón continúa diciendo el Sr. Salmerón, ha retado a la minoría republicana y esta, que la forman hombres de honor...

Recuerda el Sr. Salmerón, la falta de apoyo de los gobiernos monárquicos a los señores marqués de Cubas...

Ha censurado, que se haga alarde de poder dominar con los agentes de orden público y con 200 caballos del 14 tercio...

Pasadas las horas reglamentarias el presidente, Sr. Laserna, propone a la Cámara se prorogue la sesión...

Este diputado republicano empieza diciendo que el Sr. Salmerón es el rey de la elocuencia...

El Sr. Salmerón añade: Ni los conservadores han intentado lo que vosotros jurarcarne la palabra...

En un párrafo correctísimo e intencionado dice: Cuando en las alturas gubernamentales se obra en secreto...

Si aplazais las elecciones, añade, es por el temor de que triunfen los republicanos y prezan las instituciones...

El Sr. Salmerón continúa diciendo el Sr. Salmerón, ha retado a la minoría republicana y esta, que la forman hombres de honor...

Recuerda el Sr. Salmerón, la falta de apoyo de los gobiernos monárquicos a los señores marqués de Cubas...

Ha censurado, que se haga alarde de poder dominar con los agentes de orden público y con 200 caballos del 14 tercio...

Pasadas las horas reglamentarias el presidente, Sr. Laserna, propone a la Cámara se prorogue la sesión...

Este diputado republicano empieza diciendo que el Sr. Salmerón es el rey de la elocuencia...

El Sr. Salmerón añade: Ni los conservadores han intentado lo que vosotros jurarcarne la palabra...

En un párrafo correctísimo e intencionado dice: Cuando en las alturas gubernamentales se obra en secreto...

Si aplazais las elecciones, añade, es por el temor de que triunfen los republicanos y prezan las instituciones...

Discurso de Salmerón

El Sr. Salmerón extiéndese en consideraciones políticas censurando el aplazamiento de las elecciones fundado en la falsedad del censo...

El Sr. Laserna, vicepresidente del Congreso que preside la sesión en este instante, llama la atención del orador sobre la extensión que da a su discurso.

El Sr. Salmerón exclama con acento iracundo: Ni la costumbre, ni el reglamento me han impedido jamás hacer uso de la palabra.

Nada me importan, dice el orador, vuestras protestas; ni vosotros ni nadie alorará mi voz, ni me arrancará de este sitio.

El Sr. Salmerón añade: Ni los conservadores han intentado lo que vosotros jurarcarne la palabra...

En un párrafo correctísimo e intencionado dice: Cuando en las alturas gubernamentales se obra en secreto...

Si aplazais las elecciones, añade, es por el temor de que triunfen los republicanos y prezan las instituciones...

El Sr. Salmerón continúa diciendo el Sr. Salmerón, ha retado a la minoría republicana y esta, que la forman hombres de honor...

Recuerda el Sr. Salmerón, la falta de apoyo de los gobiernos monárquicos a los señores marqués de Cubas...

Ha censurado, que se haga alarde de poder dominar con los agentes de orden público y con 200 caballos del 14 tercio...

Pasadas las horas reglamentarias el presidente, Sr. Laserna, propone a la Cámara se prorogue la sesión...

Este diputado republicano empieza diciendo que el Sr. Salmerón es el rey de la elocuencia...

El Sr. Salmerón añade: Ni los conservadores han intentado lo que vosotros jurarcarne la palabra...

En un párrafo correctísimo e intencionado dice: Cuando en las alturas gubernamentales se obra en secreto...

Si aplazais las elecciones, añade, es por el temor de que triunfen los republicanos y prezan las instituciones...

El Sr. Salmerón continúa diciendo el Sr. Salmerón, ha retado a la minoría republicana y esta, que la forman hombres de honor...

Recuerda el Sr. Salmerón, la falta de apoyo de los gobiernos monárquicos a los señores marqués de Cubas...

Ha censurado, que se haga alarde de poder dominar con los agentes de orden público y con 200 caballos del 14 tercio...

Pasadas las horas reglamentarias el presidente, Sr. Laserna, propone a la Cámara se prorogue la sesión...

Este diputado republicano empieza diciendo que el Sr. Salmerón es el rey de la elocuencia...

El Sr. Salmerón añade: Ni los conservadores han intentado lo que vosotros jurarcarne la palabra...

En un párrafo correctísimo e intencionado dice: Cuando en las alturas gubernamentales se obra en secreto...

Si aplazais las elecciones, añade, es por el temor de que triunfen los republicanos y prezan las instituciones...

El Sr. Salmerón continúa diciendo el Sr. Salmerón, ha retado a la minoría republicana y esta, que la forman hombres de honor...

Recuerda el Sr. Salmerón, la falta de apoyo de los gobiernos monárquicos a los señores marqués de Cubas...

Ha censurado, que se haga alarde de poder dominar con los agentes de orden público y con 200 caballos del 14 tercio...

Pasadas las horas reglamentarias el presidente, Sr. Laserna, propone a la Cámara se prorogue la sesión...

Este diputado republicano empieza diciendo que el Sr. Salmerón es el rey de la elocuencia...

El Sr. Salmerón añade: Ni los conservadores han intentado lo que vosotros jurarcarne la palabra...

En un párrafo correctísimo e intencionado dice: Cuando en las alturas gubernamentales se obra en secreto...

Si aplazais las elecciones, añade, es por el temor de que triunfen los republicanos y prezan las instituciones...

El Sr. Salmerón continúa diciendo el Sr. Salmerón, ha retado a la minoría republicana y esta, que la forman hombres de honor...

Recuerda el Sr. Salmerón, la falta de apoyo de los gobiernos monárquicos a los señores marqués de Cubas...

Ha censurado, que se haga alarde de poder dominar con los agentes de orden público y con 200 caballos del 14 tercio...

Pasadas las horas reglamentarias el presidente, Sr. Laserna, propone a la Cámara se prorogue la sesión...

Este diputado republicano empieza diciendo que el Sr. Salmerón es el rey de la elocuencia...

El Sr. Salmerón añade: Ni los conservadores han intentado lo que vosotros jurarcarne la palabra...

bierno y dice que no contestará a la batalla de los republicanos implicaría que los organismos populares se someten a la voluntad de Salmerón.

El Gobierno—añade—ha pensado siempre en la reorganización de la Hacienda en general.

También ha cuidado especialmente de la Hacienda municipal. Por eso se reforma la administración local.

Ningún Gobierno expusiera a someter la nación a cuatro elecciones por sufragio en un mismo año.

En caso de que se apruebe la reforma de la administración, volverían las elecciones municipales dentro de cuatro meses.

Por eso pedimos el aplazamiento. Recuerda el Sr. Sagasta al Sr. Salmerón y a los republicanos que ha reconocido las falsedades de los censos de provincias.

A la última prórroga de las elecciones municipales no se opusieron los republicanos. ¿Por qué os oponéis ahora?

La prórroga es indefinida hasta que se apruebe el contenido de la orden del día. (Protestas en los republicanos.)

El ministro de la Gobernación Madrid 10, 11-45 n.

Continúa la sesión del Congreso, interviniendo en el debate el ministro de la Gobernación.

Dice este que jamás las minorías han declarado ser obstruccionistas, "solo lo han hecho los republicanos."

El Sr. Salmerón—"esto demuestra nuestra sinceridad... (Protestas y rumores.)"

El ministro contesta a la interrupción diciendo: "Si el Gobierno no hubiera presentado el proyecto de aplazamiento, entonces el mismo Sr. Salmerón hubiera censurado las elecciones, diciendo que se habían hecho con un Censo falso."

Salmerón otra vez Madrid 10, 11-50 n.

El Sr. Salmerón replica que tratándose de unas listas donde hay 6.000 nombres falsificados...

Censura duramente el encasillado oficial. Califica de sarcasmo cuanto el gobierno habla de la sinceridad electoral de la cual se burla.

Recuerda las inmoralidades electorales cometidas últimamente y añade que tiene la evidencia de que Sagasta representa una serie de contradicciones políticas desde la época en que sacaba las tropas de los cuarteles.

¡A votar! Madrid 11, 12-10 m.

Sigue la discusión interviniendo además del Sr. Salmerón, los Sres. Azcárate y D. Venancio Gonzalez.

Este declaró inútil el obstruccionismo de los republicanos, pues si el día 14 no se había aprobado el proyecto y se verificaban las elecciones, seguiría discutiéndose hasta que se aprobase y se anularían las elecciones.

Puesto a votación fué aprobada la prórroga por 203 votos contra 26.

Fuó desechado el voto de censura que presentó el Sr. Salmerón, por 182 votos contra 19.

Sin rendirse Madrid 11, 1 madrugada.

El Sr. Torres ha recordado que los republicanos aplazaron unas elecciones anunciadas. La proposición Mella de no celebrarse según en los días festivos la ha apoyado aquél fundándose en el artículo del Reglamento que habla de Religión. Se desechó por 93 votos contra 13.

En la brecha Madrid 11, 4-43 madrugada.

Siguen los diputados republicanos impidiendo que se discuta el aplazamiento de las elecciones.

El Sr. Azcárate defiende una proposición relativa a las sociedades cooperativas de consumos.

Consumido el tiempo que se proponía invertir, ha sido desechada la proposición por 90 votos contra 14.

Apoya otra proposición manifestando haber visto con disgusto que no se hayan remitido al Congreso los datos en que se funda el proyecto de aplazamiento de las elecciones.

Dicha proposición la desecha la mayoría por 96 votos contra 10.

(Esto revela que cuatro republicanos han ido a reponer sus fuerzas al restaurant, ó a descansar en las secciones para reemplazar a los que ahora discuten.)

Sigue el jaleo Madrid 11, 7 mañana.

El Sr. Ballesteros apoyó una proposición incidental censurando al gobierno por redactar encasillados de candidatos oficiales y fué desechada.

El orador de tándia, Sr. Becerro Bengoa se ocupa de la excelente pasca de bacalao en los terrenos incultos de Canarias. (Risas.)

Le contesta el Sr. Moret. La mayoría presenta una proposición incidental para que se declare que no se admiten más incidentales a fin de que se entre en el orden del día. (Los republicanos protestan. La mayoría grita: ¡A votar! ¡A votar!)

Los republicanos presentan proposición de no haber lugar a deliberar. La defiende el Sr. Ballesteros.

No cajan Madrid 11, 7 30 m.

Los republicanos muestrense incansables. Los turnos hacenlos puntualmente.

La situación hácese pesadísima. Se habla de la imposibilidad de aprobar el aplazamiento, en cuyo caso saldría del ministerio el Sr. Gonzalez (D. Venancio).

Jugarrevas Madrid 11, 10 m.

Asegurase que reunirá lamayoría ha acordado que el presidente entre en el orden del día sin atender las proposiciones incidentales.

Los republicanos están prevenido para evitar sorpresas. Los ánimos están excitadísimo.

Sigue la proposición del Concordato. El Sr. Barrioy Mier habla para alusiones y censura la separación de la iglesia y el Estado.

Contéstale el Sr. Montero Rios. La proposición fué desechada por 93 votos contra 6.

Discutióse otra proposición sobre elecciones de Cádiz. Habla el Sr. Ojeda.

Entre republicanos Madrid 11, 11 m.

Mientras el Sr. Ribot declaraba que los republicanos abandonarían el Parlamento, los señores Pl, Salmerón, y Muro decidía no retirarse ocasionando que el Sr. Ribot diese otro giro a su discurso, pidiendo a la mayoría que retirara la proposición.

Reunidos los republicanos mientras habla el Sr. Ballesteros, acordaron no presentar más proposiciones. (Hay seis presentadas) y defenderlas todas para no dejar que se entre en el orden del día.

Es inexacto que haya tomado acuerdos la mayoría. El mismo camino Madrid 11, 4 t.

Continúan discutiéndose las proposiciones de los republicanos, presentadas por diferentes asuntos.

Han sido desechadas todas por los votos de la mayoría. Por ahora no hay indicios de que varíe la marcha del debate.

Exaltación política Madrid 11 4-45 t.

El periódico republicano centralista La Justicia, acaba de publicar un extraordinario en el cual se dice, que no deben fiarse los ciudadanos del Gobierno y menos que nadie los republicanos, puesto que el ministerio presidido por Sagasta, está a punto de consumar un atentado a las leyes y a las costumbres parlamentarias.

"Es preciso, dice, que sepa la opinión entera que se trata de vulnerar sus derechos a fin de que esté prevenida y obre en consecuencia de los hechos. Desde luego puede estar segura la opinión de que la minoría republicana sabrá, así en el Parlamento como fuera de él cumplir con su deber.

Alargando el debate Madrid 11, 6-15 t.

El Sr. Vallés y Ribot extiéndese en amplias consideraciones censurando la conducta del general Martínez Campos, criticando las declaraciones favorables al regionalismo, que hizo el obispo de Vich en los Juegos Florales verificadas en la Casa Lonja de Barcelona.

El orador republicano defiende al obispo y ataca al general de Cataluña. El debate es vivo y apasionado.

Crisis en puerta Madrid 11 (630 t.)

Los más mínimos detalles del debate son comentados vivamente. Hablase de crisis. Los que tal afirman, aseguran que inmediatamente después que termine la cuestión parlamentaria saldrán del ministerio los señores Gonzalez (D. Venancio), Montero Rios y Lopez Dominguez.

Calculase que la sesión se prolongará hasta la madrugada del sábado.

En las inmediaciones del Congreso hay apostados bastantes grupos. La ansiedad crece. La policía ha disuelto los grupos de curiosos. No ha habido hasta ahora necesidad de emplear medios de fuerza.

Redóblanse las precauciones. En todas partes, lo mismo en los sitios de costumbre que en los círculos ajenos a la política, no se habla de otra cosa.

Sagasta irá a Palacio al objeto de dar cuenta a la reina del curso del reñidísimo debate. El interés aumenta cada vez más.

DEBATE EN EL SENADO

El ministro de la Guerra Madrid 10, 8 n.

Senado.—El general Lopez Dominguez, contestando a las impugnaciones hechas a sus proyectos, ha contestado que el Gobierno representa a la nación, y que a los intereses de ésta no pueden anteponerse los de localidades.

Los senadores que han hablado de estos intereses se han empuñado, según el orador. La división territorial proyectada es de conveniencia militar. Discutirla molesta el sentido común.

Censura la conducta del general que desprestigie los decretos que emanan del gobierno y van firmados por la reina.

Dice que en los tiempos de paz es cuando se estudian los puntos estratégicos. Explica la situación y condiciones de las nuevas capitales militares procurando justificar la designación de ellas.

Más sobre los presupuestos Madrid 10, 8-40 n.

Se dividen los empleados en dos clases, que son las anteriores y las posteriores a la Ley. Los derechos adquiridos por los primeros, dependerán en un todo de la legislación vigente.

Los empleados civiles y militares de segunda clase obtendrán una pensión de haberes pasivos en la forma que se señala.

Se crea una caja general de pensiones cuyos fondos se formarán con los descuentos de los empleados de nueva entrada y con otros recursos que se fijan en los presupuestos.

Si el empleado sirve menos de cinco años no tendrá ningún derecho a la pensión. Si desempeña su cargo más de cinco años y menos de diez, tendrá derecho al capital a que asciendan sus descuentos.

Si el empleado sirve más de 20 años tendrá derecho no solo al capital constituido con los descuentos de sus haberes, sino también a medias mesadas que, como abvención, le concederá el Estado.

Se establecen muchas alteraciones en el régimen contributivo vigente.



SECCION DE ANUNCIOS

GUIA COMERCIAL DE SEVILLA Y SU PROVINCIA

Por los múltiples servicios que diariamente presta esta obra, es indispensable en las casas de banca, sociedades de crédito, casas de comercio, casinos, fondas, cafés, etc., y muy útil a todos los particulares, pues contiene una infinidad de datos en extremo interesantes, como son: el almanaque, santoral y provisiones del tiempo, distribución del jubileo, señales para caso de incendios, tarifas de consumos y cédulas personales, callejero de Sevilla, arancel parroquial (única obra que lo publica), ídem de los registros, indicador del comercio y la industria, y una sección de personal con más de 14.000 indicaciones de domicilios.

Además, es sumamente económica, pues a pesar de formar un volumen de más de 600 páginas en 4.º, impreso en magnífico papel satinado, solo cuesta cada ejemplar 2 pesetas, precio inverosímil por lo barato, si se tiene en cuenta que en la mencionada Guía Comercial se halla, además de todo lo expresado, la nueva ley del timbre, íntegra, la cual solamente vale en cualquier edición, más del precio señalado a toda la obra.

La Guía Comercial de Sevilla y su provincia, se encuentra a la venta al referido precio de 2 pesetas, en la librería de D. Tomás Sans, Sierpes, 90 y este señor la remite también a vuelta de correo, a todo el que la pida desde fuera de Sevilla, acompañando su importe y 75 céntimos de peseta para franqueo y certificado.

LOS FACULTATIVOS todos han reconocido en la savia de pino marítimo, la brea y el bálsamo de Totú, propiedades especialísimas para la curación de la

TOS, CATARROS, ASMA

y demás enfermedades de la garganta, pecho y de las vías urinarias. Las virtudes de estas tres sustancias se hallan reunidas en el Licor Brea Costas con Totú y savia de pino de tal suerte que una sola cucharada produce más efecto al enfermo que doce de cualquiera otro licor preparado con brea solamente. Frasco: 10 reales, en la Rambla de las Flores, número 4, Barcelona, y en todas las farmacias de España.

CREMA DE LA BELLEZA

DE

NINÓN DE LENCLÓS

Magnífico preparado para blanquear, ateropelar y dejar el cutis terso y acariciado. Utilizable también, con gran éxito, contra el herpes, erisipelas, manchas, granulaciones, etc. Depósito en esta ciudad: Droguería de D. Antonio Bernarte, Universidad, 10.

De venta: Bazar de la Unión, Tetuan, 43; Bazar de la Campaña, 5; Novedades de París, Sierpes, 60, y en las principales perfumerías y droguerías.

DOCTOR BARRERA GOMEZ

DENTISTA AMERICANO

de las Facultades de Filadelfia y Nueva York

HA ESTABLECIDO SU GABINETE EN ESTA CAPITAL, GÉNOVA, 33

Operaciones en la dentadura con arreglo a los últimos adelantos conseguidos en América.

Ofrece completa garantía en todos sus trabajos y pasa a domicilio de las personas que lo soliciten.

Orificaciones y empastes de toda clase sin dolor. Consultas en español, francés, italiano, alemán e inglés.

Horas de oficina, de diez de la mañana a cinco de la tarde. Consulta para los pobres, los martes y viernes de una a tres tardes.

Honorarios al alcance de todas las fortunas.

Durante este mes hará todos sus trabajos a mitad del precio corriente, con el fin de hacerse conocer y acreditar sus operaciones.

Perfectas dentaduras artificiales de toda clase.

33, Génova, 33



REFINERÍA ESPAÑOLA DE PETRÓLEO

MARCA "EL LEÓN," FÁBRICAS

Alicante, Barcelona, Santander y Sevilla

OFICINAS EN SEVILLA: ZARAGOZA, 17

LUZ BRILLANTE ALUMBRADO DE LUJO

Petróleo de calidad especial, extra superior tan inofensivo como el aceite vegetal.

NOTA.--Para evitar adulteraciones, la LUZ BRILLANTE solo se vende en cajas precintadas de dos latas, que llevan la etiqueta depositada de LUZ BRILLANTE, y cerradas con chapas estampadas con la marca EL LEÓN.

Los pedidos se sirven a domicilio.

Advertisement for Doña Teresa de la Cuadra y de la Maza, featuring a large cross and text: 'E. P. D. A. LA SEÑORA DOÑA TERESA DE LA CUADRA Y DE LA MAZA Falleció el día 1.º de Abril de 1893'.

EL NOTICIERO SEVILLANO

es, á pesar del poco tiempo que cuenta de existencia, el periódico de mayor circulación en Andalucía.

Sus oficinas están abiertas para que los anunciantes y cuantas personas lo deseen puedan convencerse del fenomenal éxito que Sevilla y toda la región andaluza ha dispensado á esta publicación, correspondiendo con entusiasmo, que nunca le agradeceremos bastante, á los esfuerzos hechos por una empresa que no posee otros títulos al afecto del pueblo sevillano que la consideración que merece quien procura con su labor honrada y su ánimo esforzado que Sevilla posea una publicación que nada envidie á cuantas en España existen.

Su baratura, su independencia, su firme é irrevocable propósito de no defender ningún interés político, para reservar todas sus energías al bien general del país, garantía son para nuestros suscritores y para nuestros anunciantes. Los primeros sabrán lo que pasa en el mundo una ó dos horas antes de cerrarse las ediciones; los segundos pueden contar, y cuentan, con un órgano de publicidad serio y digno: serio porque no dá cabida en sus columnas á ningún anuncio que no pueda ser leído sin sentir repugnancia; digno porque rechaza los reclamos de especialistas cuya "ciencia," consiste en burlar la buena fé del público.

La edición nocturna, solo para la venta, se cierra á las ocho de la noche, y la de la mañana á las cinco de la madrugada. Esta es para los suscritores de la capital y de fuera y para la venta en las líneas de Sevilla, las demás regiones de España y principales del extranjero.

Los anuncios se publican en las dos ediciones.

IBARRA Y COMPAÑIA SEVILLA

LÍNEA REGULAR DE VAPORES ENTRE BILBAO, SEVILLA, MARSELLA Y PUERTOS INTERMEDIOS

Dos salidas semanales de los puertos comprendidos entre Bilbao y Marsella.

SERVICIO SEMANAL ENTRE PASAJES, GIJÓN Y SEVILLA

Tres salidas semanales de todos los demás puertos hasta Sevilla

SERVICIO QUINCENAL CON BAYONNE Y BURDEOS

Se admite carga á flete corrido para Rotterdam y puertos del Norte de Francia.

Para más informes, oficinas de la Dirección y D. Joaquín de Haro, consignatario.

SE ADMITEN ESQUELAS MORTUORIAS HASTA LAS SEIS DE LA TARDE EN LA ADMINISTRACIÓN DE ESTE PERIÓDICO



LA NUBIANA

Acreditada agua instantánea

para teñir el cabello y la barba de un hermoso color que se confunde con el natural.

No mancha el cutis y no necesita de lavados.

Tiene la propiedad de sanear el cabello, dejándolo flexible y sedoso.

A cada caja acompaña una instrucción detallada del modo de usarla.

Hay para negro y castaño

Precio: la caja, 20 reales; media caja, 12 reales.

Se vende en pequeñas cantidades para el que desea probarla.

Depósito: Plaza de Mendizábal, 1, segundo (antes Alfalfa.)

Traspaso

Se desea traspasar la antigua y acreditada confitería de la calle de la Feria, núm. 21.—Darán razón en la misma.

SE NECESITA UN COR-TADOR de cajas de cartón. Misericordia, 7, informarán.

Interesante

El acreditado profesor de Taquígrafía española D. Miguel Martínez Pardo, único que en esta ciudad ha difundido los conocimientos de tan útilísimo cuanto prodigioso arte-ciencia en los centros oficiales, bajo la base del que se practica en los Cuerpos Colegiados, ha decidido abrir una Academia nocturna para la enseñanza de dicho arte-ciencia por ello honorarios de ninguna clase.

Los que deseen matricularse en dicha Academia, dirijan sus peticiones por escrito á la calle de San Vicente, número 68, con la indispensable expresión del nombre, edad, profesión, empleo y señas del domicilio del solicitante.

En el pueblo de Dos-Hermanas se vende la preciosa quinta de San Agustín; las personas que deseen tratar de esto pueden dirigirse á la referida quinta, donde residen sus dueños, por todo este mes, doña Inés Gamito y hermana, y después en Badajoz, calle de Santo Domingo, 51.

ALMONEDA de dos á cuatro de la tarde, San Miguel, 13 principal. Por ausentarse su amo de Sevilla.

EL SERPENTIN

Caldería Italo-Española

DE ANTONIO ROSSY PAZCARELLI

Sucesor de la Primitiva Italiana

DE VICENTE ROSSY

Feria, 26

HOY REGINA, 26.—SEVILLA

Venta

En 500 reales se vende un toildo de gran resistencia, hecho á la marinera por operarios de la Carraca con la mejor lana que se fabrica para velas de buques. Mide unos treinta metros cuadrados, y está calculada su duración en diez y ocho ó veinte años. Costó cuarenta y tres duros; de modo que la persona á quien pueda convenirle debe verlo calle de la Feria núm. 11, piso segundo, en la inteligencia de que obtendrá un beneficio positivo de más de 800 reales.

EL NOTICIERO SEVILLANO

Este periódico se vende, desde las siete de la noche, en todos los puestos de cerillas de la calle de Sierpes y demás de esta localidad

NÚMERO SUFRO, 5 CÉNTIMOS

También se vende en París: Madame Lapointe, kiosque des journaux, 133, boulevard des Capucines.

En Santander, en la imprenta Militar y del Comercio, Cuesta del Hospital, número 5.

En Valencia, en el kiosco de la plaza de San Francisco.

En Madrid, en el puesto de periódicos de la calle Mayor, números 2 y 4, junto á la Puerta del Sol.

En Marsella, en el kiosco frente á la Bolsa.

En Zaragoza, en todos los kioscos.

En Barcelona, kiosco de El Noticiero Universal, frente al Teatro Principal.

En Granada, expenduría de periódicos, en la Puerta Real.

En Cádiz, expenduría de periódicos de D. Juan Gallardo de Reina, calle San José, número 8.

huc y la ruca, ni me será necesario rogarles que velen, que les pide el Espíritu Santo, porque su misma afición buena se las enseñará. Y así dexando esto aquí pasaremos á lo que se sigue.

§. X.

Ha de ser la Perfecta Casada piadosa con los pobres, y necesitados; pero debe ir con cuidado en ver á quien admite en casa, y favorece.

Sus palmas abrió para el afligido, y sus manos extendió para el menesteroso. (1)

A muy buen tiempo puso esto aquí Salomon, porque repitiendo tanto lo que toca á la granjería y aprovechamiento, y aconsejando á la muger tantas veces, y con tan encarecidas palabras, que sea hacendosa, y casera, dexábala, al parecer, muy vecina al avaricia, y escaséz, que son males, que tienen parentesco con la granjería, y que se le allegan no pocas veces. Porque así como hay algunos vicios que tienen apariencia y semejanza de algunas virtudes, así hay virtudes también, que estan como ocasionadas á vicios. Porque aunque es verdad, que la virtud consiste en el medio, mas como este medio no se mide á palmos, sino es medio, que se ha de medir con la razon, muchas veces se aleza mas del un extremo, que del otro, como parece en la liberalidad, que es virtud medida por la razon entre los extremos del avaro, y del prodigo, y se aparta mucho menos del prodigo, que del avaro. Y aun tambien acontece, que de la virtud, y del vicio, que en la verdad son principios muy diferentes, en la vista pública, y en lo que de fuera parece, nazcan frutos muy semejantes. Tanto es disimulado el mal, ó tanto procura disimularse para nuestro daño, ó por mejor decir, tanta es la fuerza y excelencia del bien, y tan general su provecho, que aun el mal para poder vivir y valer, se le allega y se viste dél, y desea tomar su color. Así vemos, que el prudente y recatado huye de algunos peligros, y que el temeroso y cobarde huye tambien. Adonde, aunque las causas sean diversas, es uno y semejante el huir. Y vemos por la misma manera, que el hombre concertado granjea, y beneficia su hacienda, y el avariento tambien es granjero; y que son unos en el granjear, aunque en los motivos del granjear son diferentes. Y puede tanto este parentesco y disimulacion, que no solamente los

(1) Vers. 20.

que miran de lexos, y vén solo lo que se parece, engañándose, nombran por virtud lo que es vicio; mas tambien esos mismos, que ponen las manos en ello, y lo obran, muchas veces no se entienden á sí, y se persuaden, que les viene de inclinacion dañada y victiosa. Por donde todo lo semejante pide grande advertencia, para que el mal disimulado con el bien, no pueda engañarnos. Y así porque á Dios no aplice, sino la virtud, y porque ser la muger muy granjera le puede nacer de avaricia y de vicio, para que no se canse sin fruto, y para que no ofenda á Dios, en lo que piensa agradarle: avísale aqui que sea limosnera, que es decirle, que dado, que le tiene mandado, que sea hacendosa, y aprovechada, y veladora, y allegadora; pero que no quiere que sea lacerada, ni escasa, ni quiere que todo el velar y adquirir sea para el arca, y para la polilla; sino para la provision y abrigo, no solo de los suyos, sino tambien de los necesitados y pobres, porque en ninguna manera quiere que sea avarienta.

Y por eso dice elegantemente, que abra la palma, que la avaricia cierra; y que alargue y tienda la mano, que suele encoger la escaséz. Y dado, que el ser piadoso y limosnero es virtud, que conviene á todos los que se tienen por hombres, pero con particular razon las mugeres deben esta piedad á la blandura de su natural, entendiendo que ser una muger de entrañas duras, ó secas con los necesitados, es en ella vituperable, mas que en hombre ninguno. Y no es buena escusa decir, que les vá á la mano el marido. Porque, aunque es verdad, que pertenece á él, el dispensar la hacienda, pero no se entiende, que si veda á la muger, y le pone ley para que no haga otros gastos perdidos, le quiere tambien cerrar la puerta á lo que es piedad y limosna; á quien Dios con tan expreso mandamiento, y con tan grande encarecimiento la abra. Y quando quisiese ser aun en esto escaso el marido, la muger, si es en lo demás qual aquí pintamos, no debe por eso cerrar las entrañas á la limosna, que es debida á su estado, ni menos el Confesor se lo vede. Porque si el marido no quiere, está obligado á querer, y su muger si no le obedece en su mal antojo, conformase con la voluntad, que él debe tener de razon; y en hacer esto trata con utilidad y provecho su alma dél, y su hacienda: porque lo uno, cumple con la obligacion, que ambos tienen de socorrer á los pobres; y lo otro asegura y acrecienta sus bienes con la bendicion, que Dios, cuya palabra no puede faltar, tiene á la piedad prometida. Y porque muchos nunca se fian bien de esta palabra, por eso muchos hombres son crudos y lacerados.

Que si se pusiesen á considerar, que reciben de Dios lo que

"convínele al marido guarnecer muy bien con aldayas, y "con cerrojos las puertas de su casa. Que jamás estas entradas peregrinas ponen en ella alguna cosa sana, sino siempre "hacen diversos daños.. Pero veamos ya lo que despues de aquesto se sigue.

§ XI

Del buen trato, y apacible condicion, con que se deben portar las señoras con sus sirvientas y criadas.

No temerá de la nieve su familia; porque toda su gente está vestida con vestiduras dobladas. (1)

No es aquesta la menor parte de la virtud de aquesta Perfecta Casada, que pintamos, ni la que da menos loor á la que es señora de su casa, el buen tratamiento de su familia y criados: antes es como una muestra donde claramente se conoce la buena orden, con que se gobierna todo lo demás.

Y pues le habia mostrado Salomon en lo que es antes de esto, á ser limosnera con los extraños, convino, que le avisase ahora, y le diese á entender, que aqueste cuidado, y piedad ha de comenzar de los suyos. Porque, como dice San Pablo, (2) el que se descuida de la provision de los que tiene en su casa, infiel es, y peor que infiel. Y aunque habla aqui Salomon del vestir, no habla solamente dél, sino por lo que dice en este particular, enseña lo que ha de ser en todo lo demás que pertenece al buen estado de la familia. Porque, así como se sirve de su trabajo della el señor, así ha de proveer con cuidado á su necesidad; y ha de compasar con lo uno lo otro; y tener gran medida en ambas cosas, para que, ni les falte en lo que han menester; ni en lo que ellos han de hacer, los cargue demasadamente, como lo avisa y declara el Sábío en el capítulo treinta y tres del Eclesiástico. Porque lo uno es injusticia, y lo otro escaséz, y todo crueldad y maldad. El pecar los señores en esto con sus criados, ordinariamente nace de soberbia, y de desconocerse á sí mismos los amos. Porque si considerasen que así ellos, como sus criados son de un mismo metal, y que la fortuna, que es ciega, y no la naturaleza provee, es quien los diferencia, y que nacieron de unos mismos principios, y que han de tener un mismo fin, y que caminan llamados para unos mismos bienes; y si considerasen, que se puede volver el ayre mañana, y á los que sirven ahora

(1) Vers. 22. (2) I. ad Timotí, cap. V, v. 8.